



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

9586***Aprobación inicial de la modificación puntual núm. 20 del Plan General de Ordenación Urbana de Es Castell***

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria del día 28 de septiembre de 2023, acordó lo siguiente:

PRIMERO. Al amparo del artículo 55 de la Ley 12/2017, de 29 de diciembre, de urbanismo de las Islas Baleares, aprobar inicialmente la MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PGOU MUNICIPAL RELATIVA AL TRAZADO DE LA CALLE SANT JOSEP CON LA CALLE STUART, con su delimitación gráfica y acompañada del correspondiente DOCUMENTO AMBIENTAL ESTRATÉGICO, el cual ha sido ya objeto de la resolución 13/2023 de la Comisión Balear de Medio Ambiente de la Conselleria de Medio Ambiente y Territorio de la CAIB.

SEGUNDO. Someter toda la documentación aprobada inicialmente a información pública por un plazo de treinta (30) días, que se anunciará, al menos, en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en uno de los diarios de mayor circulación de la Isla y en la sede electrónica o punto de acceso electrónico del Ayuntamiento de Es Castell.

TERCERO. Solicitar informe de las administraciones o los entes estatales, autonómicos o insulares, las competencias de los cuales se puedan ver afectadas.

QUART. Solicitar informe preceptivo del CIME en conformidad con la previsión normativa dispuesta en el artículo 54.3 de la LUIB.

(Firmado electrónicamente: 5 de octubre de 2023)

El alcalde

José Luis Camps Pons

